GACETA MUNICIPAL

Órgano oficial de divulgación del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

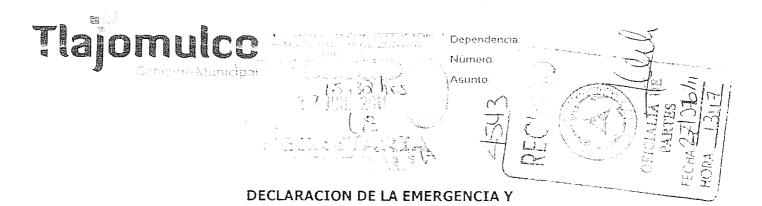


CONTENIDO

Declaración de emergencia y acta de instalación del Comité Municipal de Emergencia.

SECRETARÍA GENERAL

Volumen II Publicación XV 27 de Junio de 2011



ACTA DE LA INSTALACION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGENCIA

En el municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 27 veintisiete de Junio de 2011 dos mil once, previa convocatoria del Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Presidente Municipal, se reunieron en las instalaciones que ocupa el Presidencia Municipal, ubicado en la calle Donato Guerra Donato Guerra No. 10, de esta cabecera Municipal, y con fundamento en los Artículos 23, 24, 25, 26, 27, 33, 34 y 35, del Reglamento Municipal de Protección Civil de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, los C. Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, Licenciado Ismael del Toro Castro Secretario General y Secretario Ejecutivo del Consejo, Felipe de Jesús López Sahagun, Director de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos y Secretario Técnico del Consejo, C. Alberto Uribe Camacho, Sindico, Vocal, C. Oscar Ernesto Pacas Peña, Regidor, Vocal, C. Juan Chávez Ocegueda, Regidor, Vocal, C. Ricardo Olivares Toscano, Regidor, Vocal, C. Germán Ruiz Martínez, Regidor, Vocal, C. Sergio Ángel Macías, Regidor, Vocal, mismos que conforme lo indica el Reglamento Municipal de protección civil, DECLARAN EMERGENCIA E INTEGRAN EL COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIA a raíz de que:

A las 20:00 veinte horas del día 25 veinticinco de Junio del año en curso, inicia el Fenómeno perturbador Hidrometeorológico, tormenta torrencial acompañada con deslave de material geológico del cerro denominado cerro viejo, provocando lahar acompañado de detritos con afectaciones a la población de San Miguel Cuyutlán, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Y que a la evaluación inicial arrojo el siguiente resultado:

Al inicio de la atención y durante el transcurso de la misma se contabilizaron aproximadamente 24 veinticuatro viviendas con daños en bardas perimetrales, techos, menaje de casa (colchones y aparatos eléctricos), ropa y cobijas, además que algunas de estas viviendas (14 catorce) quedaron en condiciones de no habitables con perdida total,







Dependencia Númera: Asunto:

Se tuvieron 04 cuatro puentes colapsados sobre las calles Republica, Juárez, Iturbide, Camino a las Aldeas del Cerro Viejo, cruce todas con el Arroyo Grande y afectaciones de azolve en la vía publica sobre las calles Juárez, Iturbide, Bosque, Republica, Zuñiga, Confederación y Zaragoza.

Se cierra la presente declaratoria y acta del Comíté de Instalación del Comíté municipal de Protección Civil, siendo las 10:00 diez horas del día 27 de Junio de 2011, firmando en ella los que legalmente intervinieron.

Atentamente

MUNICIPIO DE TLAJOMULÇO. DE ZÚÑIGA, JAL. PRESIDENCIA

Ing. Enrique Alfaro Ramírez.

Presidente municipal y

Presidente del Consejo Municipal de protección Civil.

Lic. Ismael/del Toro Castro UNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÙÑIGA, JÁL SECRETARIA GEMERAL

Secretario General y

MUNICIPIO DE TRAJOMULOU.

C. Felipe de Jesús López Sahagun.

Director General de la Unidad Municipal de Prot ivil y Bomberos y

Secretario Técnico del Consejo Municipal de Profección Civil.

Secretafio Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección Civil.

C. Alberto Uribe Camacho

Síndico, Vocal del Consejo Municipal de Protección Civil





Dependencia Número Asunto

C. Oscar Ernesto Pacas Peña

Regidor, Vocal del Consejo Municipal de Protección Civil

C. Juán Chavez Ocegueda

Régidor, Vocal del Consejo Municipal de Protección Civil

C. Ricardo Olivares Toscano

Regidor, Vocal del Consejo Municipal de Protección Civil

C. Germán Ruiz Martínez

Regidor, Vocal, del Consejo Municipal de Protección Civil

C. Sergio Anget Madias

Regidat, Vocal del Consejo Municipal de Protección Civil

R





H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco 2010 - 2012